

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **054**

Fecha: 05/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 1993 09886	Ejecutivo Singular	COOPDESARROLLO	LUIS FERNANDO GRANDA	Auto de trámite Ordena oficiar Juzgado Sexto Civil Circuito Manizales	04/08/2022	1
170013103002 1993 10022	Ejecutivo Singular	FRANCISCO URIEL - BETANCUR A.	MARINA - GONZALEZ DE GUTIERREZ	Auto de trámite Requiere nuevamente Juzgado	04/08/2022	1
170013103002 1998 00376	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAFETERO	ALBA LUCIA - VARGAS MORALES	Auto de trámite Requiere nuevamente Juzgado	04/08/2022	1
170013103002 1999 00820	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL	JOSE DARIO - CLAVIJO GONZALEZ	Auto de trámite Requiere nuevamente Juzgado	04/08/2022	1
170013103002 2009 00137	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MAURICIO - VILLEGAS GOMEZ	Auto de trámite Ordena oficiar NUEVA EPS	04/08/2022	1
170013103002 2010 00072	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA SA	SANDRA- NARANJO HERRERA	Auto agrega oficio	04/08/2022	1
170013103002 2016 00076	Ejecutivo Mixto	GLORIA MATILDE - MEZA VERGARA	SOCIEDAD SUPERMERECAOS EL AHORRO	Auto termina proceso por desistimiento Auto principal	04/08/2022	
170013103002 2016 00097	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARIO ALBERTO - AGUIRRE QUINTERO	Auto decide recurso de reposición concede recurso de apelación	04/08/2022	
170013103002 2017 00139	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	S Y L NORTE Y CIA S.A.S.	Auto aprueba liquidacion credito	04/08/2022	
170013103002 2018 00241	Ejecutivo con Título Hipotecario	GERARDO - JARAMILLO ARBELAEZ	EDUARDO ALBERTO - CIFUENTES RAMIREZ	Auto requiere secuestre entrega de inmuebles	04/08/2022	
170013103002 2019 00047	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN SEBASTIAN - NARANJO CARDENAS	Auto No accede a lo solicitado	04/08/2022	1
170013103002 2019 00130	Verbal (Oralidad)	ANA DELIA - GONZALEZ PARRA	VICTOR HUGO - SILVA CASTRILLON	Auto aprueba liquidación de costas Auto aprueba liquidación en costas, ordena comisión para entrega, expedición de oficio.	04/08/2022	
170013103002 2019 00288	Verbal (Oralidad)	JULIAN ANDRES - GIRALDO MONTOYA	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/08/2022	1
170013103002 2020 00014	Verbal (Oralidad)	LUZ DARY MURILLO CASTAÑO	CLINICA VERSALLES S.A.	Auto de trámite Auto traslado de excepciones de merito frente a refoma a la demanda	04/08/2022	
170013103002 2020 00139	Verbal (Oralidad)	JAIME - TORO FLOREZ	MONICA CONSTANZA - VANEGAS TABARES	Auto nombra curador ad litem	04/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2021 00003	Ejecutivo Singular	YON FREDY - GARCIA HERNANDEZ	N.N.	Auto reconoce personería y requiere parte demandante realice notificación Ley 2213/2022	04/08/2022	1
170013103002 2021 00040	Verbal (Oralidad)	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS - CHEC	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSÉ MARÍA IREGUI MORENO	Auto prorroga instancia Competencia	04/08/2022	
170013103002 2021 00129	Ejecutivo Singular	EDGAR SALVADOR ARANGO HUERTAS	ANALYDA MARGARITA - MESSA DE ARISTIZABAL	Auto dispone obedecer superior	04/08/2022	
170013103002 2021 00144	Verbal (Oralidad)	LAURA VIVINA - JARAMILLO PEDROZA	SOLEDAD DE MARIA - AGUIRRE	Auto de trámite Auto da traslado a excepciones de mérito presentadas por los demandados frente a la reforma a la demanda.	04/08/2022	
170013103002 2021 00187	Ejecutivo Singular	JUAN ALBEIRO - VARGAS GIRALDO	N.N	Auto agrega despacho comisorio diligenciado	04/08/2022	
170013103002 2022 00021	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FERROMETAL DE COLOMBIA SAS	Auto ordena notificar tiene por no contestada demanda por FERROMETAL DE COLOMBIA	04/08/2022	
170013103002 2022 00144	Verbal (Oralidad)	JUAN GABRIEL - PALACIO PIEDRAHITA	TRANSPORTES PROMUTUR SAS	Auto inadmite demanda	04/08/2022	
170014003001 2019 00461	Verbal (Oralidad)	GLORIA MATILDE - ALZATE ARCILA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Sentencia Confirmada Con Modificación	04/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIO